ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TRUJILLO (24 de setiembre de 2019)

En la ciudad de Trujillo, a los veinticuatro días del mes de setiembre del año dos mil diecinueve, a las dieciséis horas, en la sala de reuniones, ubicada en el cuarto piso del pabellón del campus de la Universidad Privada de Trujillo (en adelante UPRIT), con dirección en el Kilómetro 4 Carretera Industrial camino a Laredo, se reunieron los miembros del Consejo Universitario de conformidad con el artículo 29 del Estatuto de la UPRIT (en adelante el Estatuto), bajo la presidencia del Dr. ANTENOR GUERRA MARTÍNEZ, en calidad de Rector (en adelante Presidente) y el Secretario General, Abg. Marco Antonio Vigo Quiroz quien actúa como Secretario en cumplimiento del artículo 37 del Estatuto, los que fueron convocados conforme lo establecido en el artículo 35 del Estatuto, convocatoria hecha por el Rector.

El secretario pasó lista de los presentes a fin de comprobar el cumplimiento del quórum; verificándose que están presentes las siguientes personas: ANTENOR GUERRA MARTÍNEZ, identificado con DNI N° 17880854, en su condición de Rector de la UPRIT; OLENKA ANA CATHERINE ESPINOZA RODRIGUEZ, identificada con DNI N° 18092486, en su calidad de Vicerrector Académico (e); MARCO ANTONIO SEVILLA GAMARRA, identificado con DNI N° 17831218, en su calidad de Vicerrector de Investigación y representante de los docentes; ENRIQUE DURAND BAZÁN, identificado con DNI N° 32971374, en su condición de Decano de la Facultad de Ingeniería y representante de los docentes; JUAN MAURICIO NORIEGA ESCOBEDO, identificado con DNI N° 42549213, en su condición de Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales y representante de la promotora; y, JULY MARGOT SANTILLAN FERNANDEZ, identificada con DNI N° 18198951, en su calidad de representante de los docentes;

Se precisa que la lista de asistentes antes aludida contiene firma y huella de cada miembro presente y está refrendada por el Presidente, la que forma parte de la presente acta.

Estando presentes los miembros del Consejo Universitario y una vez comprobado el quórum legal, se dió lectura del acta anterior.

Los señores consejeros, por unanimidad, acordaron: "Aprobar el acta anterior" absteniéndose los que no estuvieron presentes en dicha sesión.

Agenda:

- 1. Incorporación de nuevos miembros del Consejo Universitario y agradecimiento al past presidente del consejo universitario y los miembros que integraron el mismo.
- 2. Elaboración del Reglamento del consejo universitario, designar al asesor legal para que elabore la propuesta de reglamento, eso puede esperar que pase el licenciamiento.
- 3. Aprobación de grados y títulos.

DESPACHO.-

1- APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS

Se dio cuenta del Informe N° 006-2019-UPRIT-FCE, recibido el 5 de agosto de 2019, que dirige el decano de la Facultad de Ciencias Empresariales al cual acompaña copia del acta de sesión de Consejo de Facultad por la que se aprueba el otorgamiento de título profesional de Contador Público a la alumna SALAZAR ACOSTA INGRID NATHALÍ la que es elevada al consejo universitario para ser conferida.



Asimismo, se dio cuenta del Informe N° 027-2019-UPRIT-FI, del 22 de agosto de 2019, que dirige el decano de la Facultad de Ingeniería al cual acompaña copia del acta de sesión de Consejo de Facultad por la que se aprueba el otorgamiento de título profesional de Ingeniería Civil y grado académico de Bachiller en Ingeniería Civil, cuya relación es elevada al consejo universitario para ser conferidos.

Finalmente, se dio cuenta del oficio N° 050-2019-FD, del 10 de setiembre de 2019, que dirige el decano de la Facultad de Derecho al cual acompaña copia del acta de sesión de Consejo de Facultad por la que se aprueba el otorgamiento de grado académico, cuya relación es elevada al consejo universitario para ser conferidos.

INFORMES.-

El Secretario General da cuenta que no hay informes.

PEDIDOS .-

El Secretario General da cuenta que no hay pedidos

ORDEN DEL DÍA.-

1. INCORPORACIÓN DE NUEVOS INTEGRANTES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO.

El señor presidente manifiesta que se han incorporado consejeros nuevos a quienes les da la bienvenida: el doctor Marco Antonio Sevilla Gamarra como vicerrector de investigación (Resolución Consejo Directivo N° 003-2019-UPRIT), la doctora Olenka Ana Catherine Espinoza Rodriguez como encargada del vicerrectorado académico (Resolución del Consejo Directivo N° 023-2019-UPRIT), a la doctora July Margot Santillan Fernandez como representante de los docentes auxiliares (Resolución Asamblea General de Asociados N° 008-2019-UPRIT), todos ellos nuevos miembros del consejo.

Oída la propuesta, el Consejo Universitario acordó por unanimidad BRINDAR la bienvenida a los nuevos consejeros y AGRADECER a los consejeros salientes por los servicios prestados.

2. ELABORACIÓN DE REGLAMENTO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO.

Al respecto, el señor presidente señala que tiene el honor que la Asamblea de Asociados lo haya nombrado rector por segunda vez pero el compromiso es bastante duro porque la Asociación ha aprobado un plan estratégico que todos tenemos que trabajar. Lo primero que vamos a hacer es poner en orden la casa, organizar el rectorado, la secretaría general y por supuesto hacer un reglamento del consejo universitario como órgano máximo académico de gobierno, tarea que debe ser designada al asesor legal de la universidad para que elabore la propuesta de reglamento, eso puede esperar hasta que pase el licenciamiento.

Oída la propuesta, el Consejo Universitario acordó por unanimidad DESIGNAR al asesor legal para que elabore la propuesta de reglamento del consejo universitario.



3. APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS

Se dio cuenta del Informe N° 006-2019-UPRIT-FCE, recibido el 5 de agosto de 2019, que dirige el decano de la Facultad de Ciencias Empresariales, mediante el cual remite la relación de título profesional aprobado, según el siguiente detalle:

TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

1. SALAZAR ACOSTA INGRID NATHALÍ

Asimismo, se dio cuenta del Informe N° 027-2019-UPRIT-FI, del 22 de agosto de 2019, que dirige el decano de la Facultad de Ingeniería, mediante el cual remite la relación de títulos profesionales y grados académicos aprobados, según el siguiente detalle:

TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO CIVIL

- 1. SEVILLANO FLORES HARTLEY MELANEO
- 2. MEDINA AGUILAR JOHN CARLOS PABLO
- 3. RODRÍGUEZ FERNANDEZ MARCO ANTONIO
- 4. VLCA PAREDES JUAN CARLOS
- 5. VILCA SILVA KEVIN GIANCARLO
- 6. CARRILLO VEGA CARLOS MARTÍN
- 7. RAMIREZ GALVEZ SIMON EDUARDO
- 8. TOLENTINO SALINAS JHONAR

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA CIVIL

- 1. ROMERO SANDOVAL ANA MARIA
- 2. GUTIERREZ RIOS MICHAEL JORDAN
- 3. CASTILLO CAMACHO MOISES

Finalmente, se dio cuenta del oficio N° 050-2019-FD, recibido el 10 de setiembre de 2019, que dirige el decano de la Facultad de Derecho, mediante el cual remite la relación de grados académicos aprobados, según el siguiente detalle:

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN DERECHO

- 1. ARANA CARRANZA EDSON
- 2. ASTO SIFUENTES ROGER LUIS
- 3. CALDERON JIMENEZ HENRY ALEXANDER
- 4. DE LA TORRE QUISPE JUAN DE DIOS
- 5. ROJAS PEZO HILTER
- 6. ZELA HUAMAN JULIO NICANOR

Oída la propuesta del señor presidente, el Consejo Universitario acordó por unanimidad conferir los grados de bachiller y títulos profesionales, según las relaciones detalladas.

Siendo las diecisiete horas, y no habiendo otro punto que tratar el Dr. Antenor Guerra Martínez, Presidente del Consejo Universitario dio por finalizada la sesión.

ANTENOR GUERRA MARTÍNEZ

Presidente DNI N° 17880854 MARCO ANTONIO VIGO QUIROZ

Secretario

DNI N° 18188202